

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual/Sordo e Hipoacúsico. Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Bases Neuropsicobiológicas del Desarrollo N° según Plan: 14
Campo de la Formación: Específica		Vigencia del programa: 2023
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: No posee		Docente/s a cargo: Prof. Caterina Aracena.

FUNDAMENTACIÓN

Comprender de mejor manera la relación entre el cerebro, los estímulos que los seres humanos recibimos del medio ambiente y la experiencia acumulada que tenemos, permitirá entender no sólo la manera como tomamos decisiones cotidianas, sino también de qué forma se encuentran alterados estos procesos en aquellos individuos que presentan alguna patología.

Las personas se mueven y toman decisiones que los llevan a la sobrevida y la reproducción usando los sentidos para definir cómo se comportan. De acuerdo con un estímulo tendrán diferentes respuestas, lo que nos permite un neuro - desarrollo íntimamente involucrado con nuestra experiencia, algo fundamental para tener un desarrollo apropiado del sistema nervioso central y ser capaces de adaptarnos a los cambios del medio ambiente".

Precisamente esos procesos adaptativos tan importantes para el crecimiento de las personas son los que se encontrarían alterados en quienes presentan desafíos en su neuro- desarrollo. Estudiar el sistema nervioso genera avances en la comprensión de nuestra biología básica y el funcionamiento del cuerpo. Saber cómo funcionan estos sistemas permite inferir qué podría suceder cuando existen problemas.

OBJETIVOS

Generales

Comprender la estructura, el funcionamiento y la evolución de la base biológica del aprendizaje y su relación con las funciones cerebrales superiores.

Específicos

DOCENTE

COORDINADOR/A CARRERA RECTORIA



- Establecer vínculos conceptuales entre la Neurobiología y la Psicología cognitiva.
- Desarrollar estrategias para identificar el origen y las causas de los diferentes trastornos neurobiológicos que dan origen a la alteración del Aprendizaje.
- Comprender el desarrollo y el funcionamiento Neurobiológico del organismo.
- Reconocer los factores neurobiológicos que implican y están vinculados al desarrollo del Aprendizaje.

PROGRAMA

Unidad I.

Desarrollo Integral del Ser Humano. Funciones cerebrales Superiores. Las gnosias, las praxias y el lenguaje como el sustento del aprendizaje pedagógico. Sistema Nervioso Central y Periférico. Conformación. Características. Función. Actividad neuronal. Neurotransmisores e integración de la información. Mecanismo neuronal del aprendizaje: habituación. Mielinización. Plasticidad neuronal.

Bibliografía:

- GUYTON, A. (1997) "Anatomía y fisiología del sistema nervioso". Ed. Panamericana 3ra edición.
- GUYTON, A. (s/f) "Tratado de Fisiología Médica" Ed. Interamericana 8º ed."
- Moore, K. (2018). Anatomía con orientación clínica. Ed. Panamericana.
- Ruiz, L. (2004). Anatomía Humana. Ed. Panamericana. 4ª edición.

Unidad II.

Los sentidos: la senso-percepción. Integración sensorial. Motivación. Las funciones ejecutivas desarrollo normal de niños y adultos. Función Cerebral y Aprendizaje. Relación cerebro, conducta, aprendizaje y rendimiento. Origen y causas de los diferentes trastornos en relación con las alteraciones del Aprendizaje.

- Ayres J. (1998). La Integración Sensorial y el Niño. Ed. Trillas.
- Willard y Spackman. (2012). Terapia Ocupacional. Ed. Panamericana. 12º Edición.

Unidad III.

Prof. Caterina Aracena Educación Especial DOCENTE COORDINADOR/A
CARRERA

RECTORÍA



Alteraciones estructurales en la conformación del SNC. Daño cerebral: patología y evolución. Trastornos del SNC por distintas causas, características y sus consecuencias en el aprendizaje. Deterioro cognitivo. La relación de las alteraciones con las dificultades de aprendizajes en estrecha relación con el entorno del sujeto.

Bibliografía

- AZKOAGA, J. (s/f) "Las funciones cerebrales superiores y sus alteraciones en el niño y el adulto". Barcelona. Paidós.
- Terré Camacho O. (2007). Neurodesarrollo Infantil. Ed. Punto 7 Estudio.

METODOLOGÍA

Contenidos: El desarrollo de los contenidos se realizará durante las clases presenciales. Se realizará exposición teórica, debate, actividades prácticas grupales e individuales.

Material bibliográfico: el material de lectura se proveerá con anticipación a través de la plataforma digital en la que se adjuntarán videos e imágenes que orientadores.

Material bibliográfico opcional: En ocasiones se adjunta material de lectura opcional, el mismo persigue el objetivo de ampliar los conocimientos. No será tenido en cuenta en las instancias de evaluación.

EVALUACIÓN

Formativa: Durante el proceso, a partir de la participación en clase y la resolución de actividades prácticas individuales y grupales.

Sumativa: Se realizarán instancias evaluativas escritas y orales, acordes a las características del grupo de estudiantes.

ACREDITACIÓN

Para **Promocionar** este Espacio Curricular los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Registrar el 80 % de asistencia.
- Presentar y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
- Participar activamente en clase.

DOCENTE

COORDINADOR/A
CARRERA

RECTORIA



Provincia de Santa Cruz

• Aprobar dos instancias evaluativas con nota igual o superior a 7.

Para **Regularizar** este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Registrar el 70 % de asistencia.
- Presentar y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
- Participar activamente en clase.
- Aprobar dos instancias evaluativas con nota igual o superior a 4.

Para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Estudiantes en condición **Libre**: para rendir Examen Final de este espacio curricular los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar un trabajo práctico integrador y entregarlo 15 días antes de la mesa de examen, el mismo será corregido en un plazo no mayor a siete días.
- Presentarse en tiempo y forma, con el programa y libreta o Documento Nacional de Identidad.
- Aprobar un examen escrito con nota igual o superior a cuatro.
- Aprobar un examen oral con nota igual o superior a cuatro.

Prof. Caterina Aracena foundón topeial DOCENTE

COORDINADOR/A CARRERA RECTORÍA TOTAL